

ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PEPAC) 2023-2027 EN LA REGIÓN DE MURCIA

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las necesidades profesionales del sector agrario, agroalimentario, forestal y del medio rural, tanto en activo como desempleados

INFORMACIÓN

C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO

Avda. Gerardo Molina, s/n

Telf.: 968578200

cifeatorrepacheco@carm.es

www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE LORCA

Ctra. de Aguilas, km 2

Telf.: 968468550

cifealorca@carm.es

www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA

Avda. Gutiérrez Mellado, 17

Telf.: 968643399

cifeamolinadesegura@carm.es

www.murciaeduca.es/ccamolinadesegura/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE JUMILLA

Ingeniero La Cierva, s/n

Telf.: 968780912

cifeajumilla@carm.es

www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/

www.sftt.es

HOMOLOGADO POR:



Servicio de Formación y
Transferencia Tecnológica de la
Región de Murcia

COORDINACIÓN:



Centro Integrado de Formación y
Experiencias Agrarias

FINANCIADO POR:



Cofinanciado por la Unión Europea



Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través del Plan Estratégico de la Política
Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia



Composiciones lineales: Línea formal, Lineal en “L” y Lineal Hogart

12 HORAS

FL15

OBJETIVOS

El objetivo general de Composiciones LINEALES es dotar al alumno de los conocimientos de diferentes diseños lineales básicos ya predefinidos y demandados en el sector de la floristería, así como, Iniciarle en el diseño de composiciones Lineales propias. A partir de este conocimiento, el objetivo es capacitar al alumnado para crear sus propios diseños, consiguiendo a su vez una visión más amplia de los conceptos de Proporciones y Equilibrio que son los principios básicos para la comprensión de la decoración de lugares y espacios.

En el sector de la floristería, existe demanda de personal preparado para satisfacer los puestos de trabajo que determinadas empresas necesitan, por lo que esta acción puede facilitar a las personas adquirir más conocimientos y formación que les pueda servir como inserción laboral.

DESTINATARIOS

Acción formativa destinada preferentemente a personas que desarrollen su actividad en el sector agrario, alimentario y forestal, con interés en la manipulación adecuada de la flor fresca, así como el conocimiento de los conceptos del arte floral necesarios para la confección de arreglos florales básicos.

NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM nº 296 de 24/12/2010).

PROGRAMACIÓN

Teoría: _____

Tema 1. Relación de formas y color Y su adecuada colocación en composiciones lineales decorativas (60 min)

Tema 2. Principios básicos del Arte floral: Equilibrio en Asimetría y proporciones (45 min)

Tema 3. Estudio de las líneas atendiendo a la naturaleza del material floral

- Elección de material floral y recipientes (30 min)

Tema 4. Tipos de composiciones lineales: (45 min)

- Formal lineal
 - Línea “L”
 - Línea Hogarth
-

Prácticas: _____

Las prácticas tendrán una duración de 9 horas y comprenden los siguientes aspectos:

- Realización de Composición Formal Lineal
 - Realización de Composición Línea “L”
 - Realización de Composición Línea Hogarth
 - Ejercicio de diseño de una composición Lineal Libre teniendo en cuenta: Formas, Color, Proporciones
 - y Recipiente. Realización de la composición diseñada
-